

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 5.638/2012

Conforme al procedimiento del art. 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Servicio de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de las personas relacionadas en la lista que se adjunta.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal a los interesados o representante legal, procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente edicto a fin de que en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a su publicación en el BOP, los interesados o representante legal del menor interesado en los procedimientos, puedan comparecer en el Servicio de Estadística, sito en Plaza de Armas, 5 de Fernán Núñez, para conocimiento y cons-

tancia del contenido íntegro del expediente y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer los recursos procedentes.

En C/ Dr. Poyato, 21-1º:

- Oana María Tirón, X-08474105-P

En C/ Maestro José Zafrá, 5:

- Carlos Cobo Cruz, 45739004-P

En C/ Averroes, 34:

- Raquel Quero Vera, 31008197-B

-Miguel Ortiz Plantón, 31000139-A

En C/ Averroes, 8-B, 1º-2:

- Samuel González Marichal, 78614146-P

-Purificación Alcántara Ortiz, 46539064-J

-S. G. A. fecha de nacimiento 01/11/2008

En C/ Maestro Manolo, 3:

-Antonio Agredano Bravo, 44361735-W

En C/ Ramón y Cajal, nº 23-2º-4:

-Ahmed Arbai, W462346

Fernán Núñez, 22 de agosto de 2012.- La Alcaldesa, Elena Ruiz Bueno.